



JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARALÍMPICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2025 – 2026 “POR LA PAZ”

Etapa clasificatoria Estatal de Olimpiada Nacional

ANEXO TÉCNICO DE COMPETENCIA DE KARATE

I. PORMENORES DE LAS COMPETENCIAS DE KUMITE BAJO EL SISTEMA “ROUND ROBIN” (todos contra todos).

- a. Se conformarán grupos de hasta 5 competidores cada uno, según el número de participantes previamente inscritos en cada división, bajo las siguientes especificaciones:

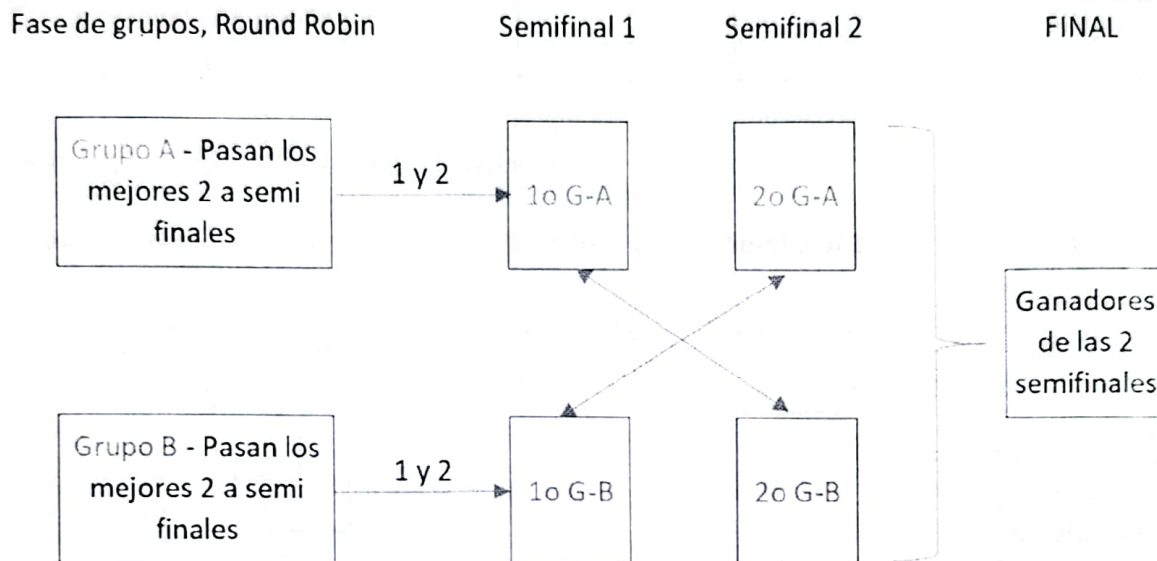
| No. de Competidores | Grupos | G-1 (G-A) | G-2 (G-B) | G-3 (G-C) | G-2 (G-D) | SISTEMA ROUND ROBIN |
|---------------------|---|-----------|-----------|-----------|-----------|------------------------|
| 1 a 2 | 1 solo enfrentamiento Sencillo | | | | | No Aplica |
| 3 a 5 | 1 solo grupo | 1 - 5 | | | | En un solo Grupo |
| 6 | 2 grupos de 3 competidores C/u | 3 | 3 | | | Sistema de dos grupos |
| 7 | 2 grupos un grupo de 3 y otro de 4 competidores | 3 | 4 | | | Sistema de dos grupos |
| 8 | 2 grupos de 4 competidores c/u | 4 | 4 | | | Sistema de dos grupos |
| 9 | 2 grupos uno de 5 competidores y otro de 4 | 5 | 4 | | | Sistema de dos grupos |
| 10 | 2 grupos de 5 competidores c/u | 5 | 5 | | | Sistema de dos grupos |
| 11 | 3 grupos dos de 4 y uno de 3 competidores | 4 | 4 | 3 | | Sistema de tres grupos |
| 12 | 4 grupos cuatro grupos de 3 cada uno | 3 | 3 | 3 | 3 | Sistema de 4 grupos |
| 13 | 4 grupos tres de 3 competidores y uno de 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | Sistema de 4 grupos |
| 14 | 4 grupos dos de 3 competidores y dos de 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | Sistema de 4 grupos |
| 15 | 4 grupos tres de 4 competidores y uno de 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | Sistema de 4 grupos |
| 16 | 4 grupos cuatro grupos de 4 competidores cada uno | 4 | 4 | 4 | 4 | Sistema de 4 grupos |

- b. Cuando en una sola división se inscriba **un solo competidor**, se premiará con medalla (genérica) de 1r lugar. Si únicamente se inscriben y presentan **dos competidores**, se realizará un solo enfrentamiento entre ambos para definir al 1r y 2º lugar. (medalla genérica)
- a. En el caso de que en alguna división se encuentren inscritos menos de 3 competidores (1 ó 2), se realizará la contienda necesaria **para obtener los resultados de su categoría**, y en la medida de lo posible, con la única intención de generar fogueo o preparación deportiva, pero dichos encuentros **no contarán para otorgar puntos ni medallas en estos juegos**.
- b. Si en la división se inscriben **de 3 a 5 competidores**, se conformará **un solo grupo** de Round Robin, y se premiará de acuerdo con los resultados que obtengan en sus enfrentamientos.



- c. Cuando en una sola división se inscriban **de 6 a 10 competidores**, se conformarán **dos grupos** de Round Robin, en la forma en la que se especifica en la tabla anterior. Los mejores dos competidores de cada grupo del Round Robin disputarán una semifinal.

Se realizarán dos contiendas de semifinal y una final con el **sistema de eliminación directa** (liguilla), con los dos mejores competidores de cada grupo, enfrentando al primer lugar de cada grupo contra el segundo del otro grupo, de manera "cruzada", y los ganadores de ambas semifinales pasarán a la final por el oro, como se muestra en la siguiente imagen:



Los perdedores de las semifinales obtendrán medalla de Bronce (3r lugar); el ganador de la final y campeón absoluto obtendrá el Oro (1r lugar), y el 2º lugar la Plata.

- d. Cuando en una sola división se inscriban **11 competidores**, se conformarán tres grupos: dos de 4 y uno de 3. Disputarán la semifinal señalada en el punto anterior, los mejores de cada grupo, y el mejor segundo lugar de los grupos de 4 competidores

El mejor segundo lugar de los grupos A, y B, se definirá por la cantidad de contiendas ganadas que hayan logrado, por la cantidad de puntos anotados a favor, o por el resultado de un enfrentamiento de desempate entre los dos segundos lugares.

- e. El primer lugar del grupo C (de tres competidores), se enfrentará contra el 1r lugar del grupo de 4 que haya clasificado dos competidores, y el primer lugar del grupo de 4 que solo haya clasificado un competidor, se enfrentará contra el 2o mejor lugar de los grupos de 4:

Si el mejor segundo lugar surge del grupo A:

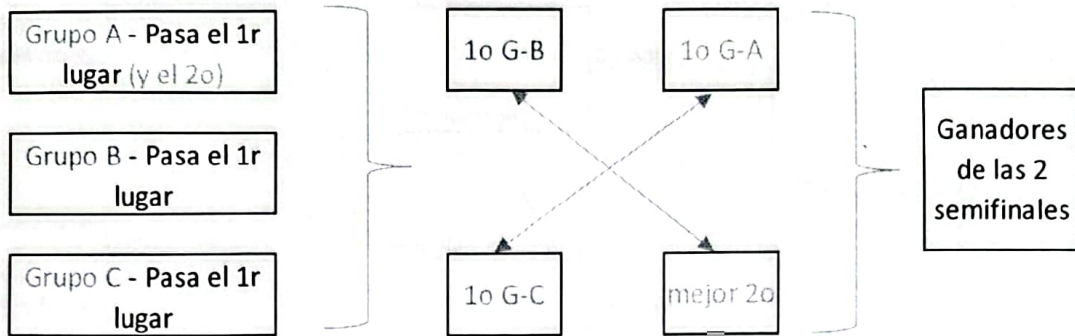


Fase de grupos, Round Robin

Semifinal 1

Semifinal 2

FINAL



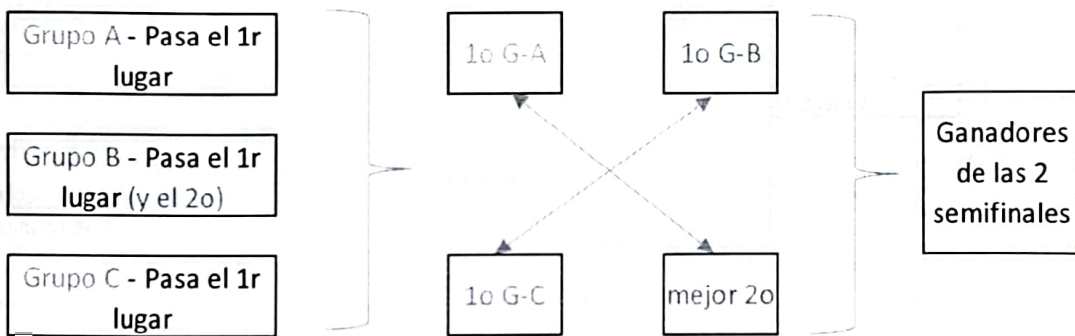
Si el mejor segundo lugar surge del grupo B:

Fase de grupos, Round Robin

Semifinal 1

Semifinal 2

FINAL



Los perdedores de las semifinales obtendrán medalla de Bronce (3r lugar); el ganador de la final y campeón absoluto el Oro (1r lugar), y el 2º lugar la Plata.

- f. Cuando en una sola división se inscriban **de 12 a 16 competidores**, se conformarán cuatro grupos de Round Robin, conforme a la tabla del inciso a; en dicho caso se aplicará el sistema de Round Robin previsto en el Anexo Técnico de CONADE para la etapa final de la Olimpiada Nacional:

Se aplicará el sistema round robin con cuatro pools, pasando a la siguiente ronda los dos primeros lugares de cada pool, enfrentando al 1º del pool A vs el 2º del pool B, el 2º del pool A vs 1º del pool B, el 1º del pool C vs el 2º del pool D, el 2º del pool C vs el 1º del pool D, en lo que sería una llave de cuartos de final, los ganadores pasan a llave de semifinal, los ganadores de la semifinal pasan a final, se hará repesca por tercer lugar a partir de la llave de cuartos de final, como se muestra en el esquema siguiente:



Fase de grupos, Round Robin Cruces Cuartos de final Semifinales FINAL CAMPEÓN

Grupo A Pasan los mejores dos a cuartos de final

1r lugar grupo A
2o lugar grupo A

Grupo B Pasan los mejores dos a cuartos de final

1r lugar grupo B
2o lugar grupo B

Grupo C Pasan los dos mejores a cuartos de final

1r lugar grupo C
2o lugar grupo C

Grupo D pasan los mejores dos a cuartos de final

1r lugar grupo D
2o lugar grupo D

1r lugar grupo A

2o lugar grupo B

1r lugar grupo B

2o lugar grupo A

1r lugar grupo C

2o lugar grupo D

1r lugar grupo D

2o lugar grupo C

Ganador

Ganador

Ganador

Ganador

Finalista 1

Finalista 2

Campeón

REPESCAS

1

3r Lugar

2

3r Lugar

- g. Los grupos de Round Robin que se conformen competirán en un solo Tatami o Área, es decir, un mismo grupo no se podrá dividir en dos Tatamis diferentes; todas las contiendas de un mismo grupo deben realizarse en el mismo Tatami según el orden que les corresponda.





- h. En el caso de las semifinales y finales, se podrán utilizar tarjetas de revisión y "video review", conforme al reglamento oficial, siempre y cuando se cuente con el equipo necesario.
- i. En caso de que en un mismo grupo de competencia Round Robin (pool) se encuentren dos o más competidores de la misma organización o equipo, estos se enfrentaran en la(s) primera(s) contienda(s) de dicho grupo, donde deben demostrar espíritu deportivo.
- j. Para determinar a los ganadores y/o las posiciones finales de cada grupo (pool), o de la categoría en caso de que sea de un solo grupo, se contarán los encuentros o contiendas ganadas; en caso de que sea necesario desempatar para determinar el color de una medalla o de los finalistas, para desempatar se considerará primero el resultado de la contienda entre los competidores empatados; si persistiera el empate, se consideraran el total de los puntos o banderas a favor logrados en todos los encuentros, favoreciendo al que haya logrado más puntos, y por último, se favorecerá al competidor al que le hayan anotado la menor cantidad de puntos o banderas en contra en todos los encuentros, conforme al reglamento de competencia.
- k. Se considerará como actitud antideportiva grave que se castigará con "SHIKAKU" (expulsión de la competencia y del recinto al infractor) conforme al reglamento de competencia oficial, , quien con ello perderá cualquier derecho a medallas o puntos, y permitiendo subir en posición al competidor que le siga, en su caso, independientemente de las respectivas sanciones adicionales que se determinen con posterioridad (mismas que pueden llegar a la suspensión temporal de sus derechos a participar en competencias oficiales), a todo competidor que realice alguno de los siguiente actos:
- i. Renuncie a competir en alguna contienda, u otorgue ventajas evidentes a su contrincante para cederle la victoria de dicha contienda (que se deje ganar), sobre todo si con ello beneficia a algún compañero de su misma organización o equipo; no aplica si hay kiken por indicación del médico del evento;
 - ii. Arreglar o negociar un resultado entre competidores, o entrenadores;
 - iii. Simular en una contienda lesiones o situaciones, con la evidente intención delogar un resultado que favorezca al contrincante o a ambos competidores; en caso de que algún competidor tenga alguna lesión previa a la competencia que pueda agravarse o reincidir, debe avisar a esta asociación con el debido diagnóstico médico al momento de su inscripción.
 - iv. Lesionar gravemente a otro competidor intencionalmente, o por imprudencia, máxime si esto favorece a un miembro de su organización o equipo.

**II. PARA LA PRUEBA DE KATA:**

- a. Será de eliminación sencilla con repesca a tercer lugar, acorde con lo señalado en el reglamento de competencia vigente, tomando en consideración el sistema de competencia establecido en el Anexo Técnico de la especialidad emitido por la CONADE para la etapa clasificatoria nacional.
- b. Pasarán de uno en uno a presentar su Kata, a quienes los jueces les otorgarán su calificación y voto, utilizando los criterios de calificación del reglamento de competencia vigentes.
- c. Solo calificarán 5 jueces, sin permitirse el empate.
- d. NO se podrá repetir kata en ninguna ronda, por lo que será necesario tener preparadas al menos 5 katas diferentes para poder participar en esta competencia.
- e. El número total de Katas a realizar para esta competencia varía, dependiendo de la cantidad de competidores inscritos en la categoría específica, conforme a la tabla siguiente:

| COMPETIDORES | | | RONDAS (Katas) |
|--------------|---|----|-------------------|
| de | | a | |
| 33 | - | 64 | 6 |
| 17 | - | 32 | 5 |
| 9 | - | 16 | 4 |
| 5 | - | 8 | 3 |
| 3 | - | 4 | 2 |
| 1 | - | 2 | 1 |

- f. En kata por equipo, no se requerirá la demostración de bunkai para esta competencia.
- g. Se aplicará de la misma forma el inciso f de la fracción I anterior, sobre las actitudes antideportivas y sus sanciones en kumite.

Ciudad de México a 10 de enero de 2026.
"Por el bien del Karatedo, de la Ciudad de México."

P.A. J.M.

Lic. Adolfo Emiliano Piña Mendieta
Director de Calidad Para el Deporte
del Instituto del Deporte de la
Ciudad de México

Prof. Hanzel J. Tepal Marrufo
Presidente de la Asociación de
Karatedo y Artes Marciales Afines de
la Ciudad de México, A. C

